

## Contumaces

Contumaces en sus procedimientos, los periódicos que en Madrid y provincias soportaron el régimen, pero en forma alguna atacaron la República; siguen su trayectoria de desprestigio de los hombres y de los predicados y la obra de la República. Contra los hombres y contra los Estatutos, contra la Reforma Agraria, la Constitución, contra todo lo que suponga en el orden político o en el orden social conquistas alcanzadas por la clase no privilegiada con la Monarquía. Contra todo ello han de tronar estos periódicos que en Madrid y provincias tienen, sin duda en la hora actual, predicamentos y trato que no alcanzan los periódicos republicanos.

El General López Ochoa, ha declarado que en Asturias, «la violencia y la crueldad han sido la excepción». Afortunadamente para el buen nombre de España, ha quedado desmentido el hecho de que a los pobres niños, hijos de guardias civiles muertos en la revuelta, las turbas les ocasionaran aquellos tratos que con cegueras producidos por la violencia, se achacaban a los revolucionarios; testigos de vista, entre los que se encuentra el Diputado a Cortes, señor Fernández Castillejo hacen declaraciones; que no quitando importancia a los sucesos de Asturias, ponen en un apretado mentis a los periódicos derechistas, que en su afán de justificar su conducta contraria a la clemencia y la piedad, fabricaban sucesos espeluznantes. No vamos nosotros, que no somos impunitistas, pero que tampoco pecamos de crueles, que pedimos justicia, pero la justicia compatible con la clemencia y la piedad, la misma que se hizo cuando los sucesos de agosto, en que los monárquicos se alzaron en armas contra la República, no vamos nosotros, repetimos, a negar que en momentos de revuelta no existan hechos aislados de vandalismo, de crueldad, que también cuando se pueda hablar hemos de comentar; pero queremos, deseamos atenernos a la propia declaración del General jefe del ejército que opera en Asturias, al decir que la violencia y la crueldad han sido la excepción, porque con ello, a fuer de patriotas, buscamos que el prestigio de civilidad del pueblo español no se encuentre entre los negros cenales de un pueblo salvaje y cruel.

¿Cómo, pues, no nos han de llamar la atención los procedimientos de cierta prensa, esa prensa de provincias, que siguiendo la táctica de todos los periódicos monárquicos se lanzaron al desprestigio de personalidades republicanas y —cómo nó!— a la difamación de hombres del socialismo, al ver que no recogen las manifestaciones de los que quitan la crueldad como medida general en la revolución de Asturias, y, no decidiéndose a lanzarse en esos fondos que acostumbra a dedicar el dueño del ruiseñor agrario, se permite, una vez desmentido el hecho, a que sus colaboradores hagan literatura tendenciosa, con lo de los ojos cegados de los pobres niños huérfanos de guardias civiles?

Son almas negras las de estos enemigos del régimen, que cobardes y arteramente, con táctica jesuítica, se empeñan en cerrar el cerco contra el régimen, tratando de inutilizar por toda suerte de difamaciones a los hombres de todo matiz republicano, para que se pueda dar el caso de que la República se encuentre en un momento sin otro sostén que el que ellos le quieren prestar.

¡Menguado apoyo el que pueden ofrecer a España y su República los hombres de la laya de los que soportan el régimen, pero no aman ninguna de las conquistas que en orden político o social alcanzó el pueblo con la República!

Podemos, no obstante, contentarnos los republicanos de que la procaz y contumaz campaña de las derechas haya hecho que en los cerebros de los dirigentes se vaya adentrando la idea de que la República no se encontraba tan firme y tan arraigada como para poderse permitir el lujo de sustentar cada fracción política de matiz republicano sus tesis y sus programas. Precisa la República reñir duras batallas contra toda clase de elementos monárquicos, contra toda clase de derrotistas de la República, que deseando llegar al totalitarismo del Estado (fascio) caminan por tales andurriales en busca de un motivo de restauración.

Demócratas y republicanos, con deseos de verdad y de claridad en los sucesos, no tan sólo por los sucesos en sí, sino por los orígenes de ellos, que indiscutiblemente han de salir a luz en el debate político, esperamos con el espíritu tranquilo y la esperanza en la vuelta a la normalidad republicana, la apertura del Parlamento, que ha de realizarse, según todos los pronósticos el día 30 de los corrientes.

Y, con normalidad, ya contestaremos a todos los insensatos que han querido poner a España como país de energúmenos, haciendo con ello un daño grande a lo que ellos llaman patriotismo, ya que calumniaron a un pueblo y trataron de desprestigiar a unos hombres, por el sólo hecho de ser republicanos y ser clementes y pedir piedad.

## Carta de Roma

Una visita al Instituto Internacional de Agricultura

ROMA.— Entre las muchas instituciones de tipo internacional que funcionan en Italia, figura como la más importante, sin duda, la titulada Instituto Internacional de Agricultura.

Se trata de una entidad eminentemente política que trata de unificar el esfuerzo agrario de todos los países adheridos— España figura entre éstos— y orientar a las instituciones oficiales y privadas en la marcha moderna de la Agricultura y en

sus constantes perfeccionamientos. Este instituto de Roma está magníficamente instalado y organizado, y raro es el día que no recibe la visita de algunos extranjeros que vienen a conocerlo.

Hoy mismo ha efectuado una visita el señor Embajador de España, con motivo de la proximidad de la Asamblea general que va a celebrar dicho organismo internacional en la próxima semana, y en la que se tomarán importantes acuerdos.

El señor Gomez Ocerin, acompañado del Delegado del Gobierno español en el Instituto, señor Bilbao, recorrió todas las dependencias y saludó al príncipe Spada Potenciani, presidente del Instituto Internacional de Agricultura.

## AMBIENTES

### La desconfianza española

En los Estados Unidos existe una creencia general sintetizada en este pensamiento: «Todo el mundo es honrado mientras no se demuestre lo contrario». O sea, que no hay lugar a la desconfianza hacia la persona desconocida, en tanto que no surja una prueba evidente de la maldad de ésta. Y, en torno a éste concepto del prójimo, se desenvuelve la vida pública del país.

En Inglaterra ocurre también algo parecido. No se sospecha un mal proceder en ninguna persona mientras ésta no dé lugar al temor. Y así es como resulta posible ese detalle tan corriente en los pueblos de raza anglosajona, del abono de toda clase de objetos adquiridos, por medio de cheques cuya garantía no es otra que la del membrete del Banco y la firma de un desconocido al pie.

Tanto en Alemania como en Holanda o en Suecia, impera el mismo principio que hace que la vida colectiva del país marche por los magníficos cauces de la regularidad, de lo formal y de lo próspero. Porque para que en un pueblo exista la base del desarrollo de todos sus negocios por el sendero de la prosperidad, es necesario, ante todo, un crecido margen de confianza. Si ésta no existe, la evolución de la vida comercial se hace lenta y pesada, y la timidez caracteriza todos los intentos de algún relieve.

En mis andanzas por el extranjero —que no han sido pocas, ni han terminado aún si es que me queda algún tiempo de vida— he podido recoger mil detalles nimios, al parecer, pero que condensan los fundamentos del magnífico desenvolvimiento material y hasta moral de las que llamamos grandes potencias. Para muchos españoles, éstos detalles apenas cuentan, puesto que, adheridos al nuevo ambiente, han podido olvidarse fácilmente de las normas nuestras, tan distintas. Y ellos, son los que, precisamente, constituyen el nervio vitalísimo de un ambiente tan opuesto al de nuestro país, receloso en demasia y poco propicio a castigar el fraude. Fraude que vive aquí como en su casa. Y no será por falta de leyes que lo condenen.

El caso de la moneda es quizás el síntoma más acusador de esa diferencia tan profunda, que existe entre los pueblos anglosajones y el nuestro, y que es causa de que ellos tengan un desarrollo superior al español.

Los pagos en cheques no son corrientes, porque todo el mundo sabe en nuestro país que sería sorprendido por el pagador sin fondos en Banco, a cualquier operación que se realizase. Si la moneda es falsa, tan frecuentemente, ¿qué sucedería con los cheques? Ese cartelito que dice: «Los cargos se pagan por adelantado», y que figura en todos los establecimientos españoles, es otra muestra indubitable de la desconfianza nacional hacia todo y hacia todos; y yo no he logrado verlo en ninguna tienda de Alemania, por ejemplo. Lo mismo acontece con ese otro letrero, también frecuente aquí, que expone: «Cuidado con los rateros» y que debiera sonrojarse a la policía. Por lo menos la policía de otros pueblos no lo toleraría. Y no hablémos de la asiduidad con que tomamos en cualquier producto manufacturado, con esta advertencia que resulta todo un poema de confianza y de mal efecto: «Desconfíe usted de las imitaciones. Exija siempre, como garantía de este producto, la etiqueta azul, la firma de su autor y los tres puntos que deben figurar en el ángulo izquierdo del envase». O algo parecido.

En las estaciones del metropolitano de Madrid se sostiene todo un costoso sistema de personal femenino solo para recoger el ticket del viajero cuando éste llega al término de su viaje, porque no se fían de que, a lo mejor, realice un recorrido superior al precio abonado. Cosa que tampoco sucede en Nueva York o en Londres. Y, ya, casi huelga citar el hecho, también demostrativo de la desconfianza ambiente española, del señor que se presenta en un hotel, sin equipaje, y a quien le cobran la factura de un día, a la media hora de haber llegado. Y si protesta le muestran el cartel que hay tras de la puerta de su habitación, sancionado por una entidad oficial, en el que se especifica que los viajeros que no lleven equipaje pagarán por adelantado. No se fían, aunque el señor pueda llevar su cartera repleta de billetes de Banco. Para los dueños de hotel español es preferible un gran bien, aunque esté lleno de arena o de pedruscos.

Y es todo porque en España, al revés que en los Estados Unidos, existe la creencia general sintetizada de que «Todo el mundo es un sinvergüenza mientras no se demuestre lo contrario». Y si no es así, los hechos citados, convidan a creerlo. Naturalmente, es una pena.

Afredo SERRANO  
(Prohibida la reproducción).

LEA V.

LA VOZ DE SORIA  
MARTES Y VIERNES

CARLOS DE HOYO  
Roma, octubre 1934.

## Cordialidad

Como sedente de las pasiones desbordadas; como triaca en los céficos de todos; como solución al paucísimo problema económico; como amortiguador de la enconada lucha social; como panacea... ¡Cordialidad!

Se ha despertado el espíritu de dejar vacías las palabras de mayor emoción significativa. ¿Cómo pedir cordialidad a tendencias antagónicas? ¿Dónde hallar la aportación, la cesión voluntaria, y no violenta, de las partes representativas?

Quienes ponen en su boca, en sus ideas programáticas, la fórmula «cordialidad» desde los estrados de su bienestar, mientan su deseo de pacificación bajo el cinismo de su soberbia, de su abundancia, de su ostentación injuriosa, de su riqueza insultante, de la usurpación de principios innatos en el hombre, que ellos detentaron y a los que no se avienen a renunciar.

En la zona, diametralmente opuesta, son los factores exteriores los que no permiten esa aproximación a la anuencia de voluntades. Mientras no tengan pan, mientras carezcan de lo indispensable, las clases trabajadoras no pueden parlamentar con la alteza de miras que se requiere; porque no conocen más que el lenguaje del hambre, hecho carne en las famélicas de sus hijos y plasmado en la tuberculosis de sus compañeras. Cuando la miseria dislocera con su capazo obsesionante, no brota la reflexión, la serenidad, la ecuanimidad necesaria.

En tanto se defiendan por una u otra parte regímenes de violencia tiránica o redentorista, la sociedad vivirá en esa lucha incessante que abrirá abismos insondables, odios más profundos en los estratos de las clases sociales, cuanto mayor fuese la injusticia de los factores que la determinan. Que ni las tiranías se resuelven con revoluciones, ni las injusticias engendran otros fenómenos que las rebeldías.

¿Dónde encontrar, entonces, la solución? ¿Cuál será la fórmula? La instauración de un principio de justicia, permanente e incorruptible, y a su socaire, la libertad tendrá su contenido ideal hecho de respeto a sí mismo y de respeto a los demás. Con la creación de una conciencia colectiva de tal estructura, otro de los conceptos de mayor humanismo, la fraternidad, tomaría vigor, fuerza y forma en las manifestaciones sociales, traspasando los límites de la utopía a que estuvo, hasta hoy, confinada; dando lugar a la DEMOCRACIA articulada sobre aquellos principios y desterrando los ámbitos mesiánicos con lo impío de su privilegio de clase, antecedente que presupone el correlativo de la opresión o de la inferioridad en el sector no dirigente.

Los ensayos autocráticos, cualquiera que fuere su esencia, han fracasado en sus afanes de coordinar funciones sociales, pero no abandonan su beligerancia y en su combate, permanente y cruento, sacrifican, día tras día, lo esencial a una convivencia humana: la solidaridad.

Únicamente la voz serena de los demócratas de espíritu abierto a todos los horizontes, puede pedir y lograr que cesen las hostilidades, y en la tregua, poner la discusión en su plan, elevando a los hombres de ese materialismo absurdo que los cataloga en la serie de los seres infrahumanos.

J. BUIL ROTELLAR

## Carta de París

### Un año de siega en los grandes prestigios franceses.

El año actual ha sido funesto para Francia. Funesto, no en daños propiamente materiales, sino en daños espirituales, puesto que en su curso ha perdido una serie de figuras de extraordinario valor y prestigio.

Ha venido a rematar la caílargalista, el nombre de Raymond Poincaré. La muerte del expresidente de la República, ha sido sentidísima en toda Francia, porque entre otras dotes y virtudes del finado, existía la cualidad preciadísima para todo buen francés de ser un formidable patriota.

Lyautéil, Briand, Barthou... Poco a poco y aun con más rapidez de lo que debiera, van cayendo, truncadas por el hachazo implacable de la muerte, las grandes figuras francesas que vivieron y actuaron como héroes durante los días terribles de la gran guerra. Tal vez el destino haya querido evitarles la contemplación de la otra gran catástrofe que parece acaecerse sobre esta Europa, elegida blanco de los designios trágicos de Marte. Ya no podría ser útiles a la Patria como lo fueron entonces. Sus muchos años y el ajeteo de una larga vida al servicio de Francia, no les dejarán actuar como actuaron antes.

Poincaré, expresidente de la República, expresidente del Con-

sejo de Ministros en varias ocasiones, ex Ministro de diversos Departamentos, era uno de los hombres cumbres de Francia. Su talento, su habilidad, su tacto exquisito, su profundo conocimiento de la política internacional, le hicieron ser uno de los mejores gobernantes de su país. Salvó a Francia en la guerra y en la post-guerra. Cuando el franco estaba tirado por el suelo y amenazaba a su patria una ruina inminente, Raymond Poincaré supo adoptar las más radicales medidas de orden financiero, y supo llegar a la estabilización salvadora del franco y de los créditos franceses. Y Francia se salvó de un grave trance. Como se había salvado antes en la guerra bien dirigida por este gran patriota que acaba de morir, secundado entusiásticamente por el timbo «Tigre», el gran Clemenceau.

Poincaré descansa ya bajo la tierra francesa que tanto amó y a la que brindó sus mejores días de trabajador. Y esta tierra que se empapa bajo la fina lluvia otoñal, parece llorar abundantemente por la muerte de su excelso patriota.

¿Quién será ahora el que caiga en esta lista de grandes hombres de Francia, que este año ha culminado en el mañaco lamentable?

López GRINDA  
París, octubre 1934

blanko  
FOTOGRAFO  
Se ha trasladado a la CALLE DE CANALEJAS, NUM. 44

DEL CAMINO

Ave de paso, cañazo. Tal reza el refrán. Pero lo que nosotros no podíamos en forma alguna considerar, es que una empresa seria, formal, sujeta en sus relaciones para con el público a una tarifa aprobada por la Superioridad, hiciese del refrán, carne de utilización. Es más, consideramos que siendo la utilización de la energía que suministra a los que calificó de aves de paso para fines industriales, se aplicaría a los mismos la tarifa con la rebaja de que hace mérito estos suministros, para tales fines. Pero si, ¡Váyase usted con lógica a las empresas suministradoras, serias y formales, que tienen para tales fines unas tarifas aprobadas! Total, como se trata de unos días. Y como por otra parte son muchos los gastos y muchos, muchísimos los socialistas a que tienen que acudir las empresas serias y formales, pues no hay más remedio que sentar la mano a las aves de paso. Claro, que en algunas ocasiones la muchacha nos resulta respondona. Y los que van por el camino, también saben de esas cosas de derechos y obligaciones. Por saber de obligaciones y derechos, cuando a alguno de los de paso se presentó la factura, rechazó el cañazo, y naturalmente, para no quedar mal vinieron las explicaciones. ¿Qué supone para ustedes eso? ¡A la postre son ustedes los únicos que han hecho negocio! Claro, y como eran los únicos que habían hecho negocio, la empresa formal, seria, que tiene para sus relaciones con el público unas tarifas aprobadas por la Superioridad, quería llamarse a la parte del negocio. Así dá gusto. Pero el hombre conocedor de sus derechos y de sus obligaciones, no se conformó con la lógica de la empresa y hubo regateo y hubo rebaja. Así son las empresas serias y formales amigas del orden, de la equidad, de la justicia a palo seco. Ave de paso, cañazo. ¡Qué asquito de gente seria!

Los animales domésticos. Cuando el perro es enemigo del hombre. Triste es el tener que decirlo, pero hay ocasiones en que el perro, fiel compañero del hombre y su constante servidor, puede tornarse en peligroso, aunque inconsciente enemigo suyo. Entre las muchas enfermedades que puede transmitir a los seres humanos está el quiste hidatídico, enfermedad que sin tener la gravedad que tiene la rabia, tiene más importancia por su gran difusión, y puede llegar a causar la muerte del desdichado que la padece. Y es el perro el que casi exclusivamente, dirige o indirectamente la trasmite al hombre, sin antes haber revelado síntomas que pudieran servir de aviso a éste. Precisamente en aquellos momentos en que el perro pone de manifiesto su cariño para con nosotros, laminiendo nuestra mano, o cuando nosotros, en un arrebato de cariño hacia él le alargamos nuestro plato para que de él coma algún trocito apetitoso, es cuando abrimos el paso a que nos haga el mayor de los daños. Deposita en este momento sobre nuestra mano o sobre nuestro plato los huevos de la terrible tenia equinococ. No lavándose bien las manos o lavando insuficientemente el plato portador de los huevos de tenia,

Estos pueden pasar a nuestro organismo, donde da lugar a un quiste hidatídico. No todos los perros son portadores de la tenia hidatídica; pero conviene tener en cuenta que la mayoría de perros de hidatídica provienen de perros, bien directamente o bien porque estos han contaminado alguna sustancia alimenticia ingerida más tarde por el individuo. Los perros de la ciudad, los que podemos llamar «perros aristócratas», que viven más o menos en un ambiente limpio e higiénico, no suelen estar infectados, mientras que los perros del campo, incluso los «aristócratas» que se dedican a la caza; setters, cockers, pointers, así como también, y en mayor grado los perros de los labradores, ganaderos y pastores, son los más peligrosos al hombre, porque se infectan con facilidad, principalmente de carneros; la mayoría de los cuistes padecen quistes y están en condiciones de transmitirlos a los perros. La costumbre de dar a los perros las tripas de carneros degollados influye enormemente en la propagación de esta enfermedad.

En las regiones dedicadas al ganado lanar, Argentina, Australia, y en España, Extremadura, es frecuentísimo observar casos de quiste hidatídico entre la gente de campo. También son muy frecuentes en Islandia, debido a la gran convivencia que en aquel país se tiene con los perros. La suciedad y la falta de higiene general aumentan las probabilidades del contagio, y así vemos que los quistes hidatídicos son proporcionalmente más frecuentes entre las gentes pobres del campo y, en general, entre las clases bajas. Para evitar que nuestro amigo el perro, el que guarda nuestra hacienda y hasta nuestra vida, el compañero de nuestros paseos, el que solicita acude a nuestro menaje de llamado, se torne inofensivamente en nuestro malhechor, infectándonos con este parásito, debemos impedir que nos lomen las manos y la cara y que coma en los platos dedicados a las personas. Estos cuidados deben extremarse donde hay niños, vigilando sus juegos y no dejando que los pequeños besen ni le metan sus manitas en la boca, cosa que, al parecer, les sirve de gran distracción.

Se debe impedir también que los perros contaminen en sus deyecciones las lugumbres en las huertas y las aguas potables. En todas las ocasiones que haya contacto con perros o convivencia con ellos es necesario observar la más escrupulosa limpieza. Dr. E. Martínez ALONSO

Callos - Durezas. Los PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL, quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las farmacias 1,50.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. del Dr. Vicens

Por los niños sin amparo

Entre tanto dolor como España se encuentra padeciendo durante el mes de Octubre, que indudablemente ha de ser histórico en nuestro país, veíamos con verdadero placer cómo la asistencia social, la caridad inagotable del pueblo español, acudía al remedio de tanto llanto y tanta lástima. Veíamos cómo engrosaba la lista de donantes para premiar su asistencia a la fuerza pública y remediar en lo posible la orfandad de los pobres niños que quedaron sin padres.

Suponíamos que los postulados de la Caridad no podían tener, no debían tener ninguna clase de hito, ninguna serie de mojón. Nuestro pensamiento lo vemos mal interpretado ante la realidad. Toda la Prensa que deja abiertas sus listas para los donantes en favor de la fuerza pública y de los hijos de los hombres que en el cumplimiento del deber que les asigna la Patria perdieron la vida y dejaron en la orfandad a tiernas criaturas, se olvida de esas otras víctimas inocentes, los hijos de quienes perdieron también la vida en la defensa de una idea, que si podemos expresar que es equivocada, no tenemos derecho, en plan de caridad y en nombre de la caridad, a que la miseria muerda en las tiernas carnes de los niños de los trabajadores que perdieron la vida tratando de defender sus reivindicaciones por medios violentos.

Ni es cristiano, ni es caritativo que sigamos con el tema antiguo de que de la culpa de los padres lleven joroba los hijos. Esperábamos, como decimos, que la Prensa que tal acogida hizo a los deseos de remediar a

nosos huérfanos, no olvidase, por sectarismo, a otros huérfanos. Tenemos la seguridad de que no existió olvido, sino una interpretación torcida. LA VOZ DE SORIA, quiere remediar semejante olvido o tal interpretación mala del concepto caritativo, por lo que abre en sus columnas una suscripción en favor de los huérfanos de la represión con motivo de los luctuosos sucesos de octubre. Nosotros, que no queremos en forma alguna ver en la actitud de los demás un deseo de separación, y que hemos de acudir en socorro de los huérfanos de la fuerza pública, pedimos también a todas las almas que arden en el afán del bien, un socorro, sin especificar cantidad, ni máxima ni mínima, para engrosar la lista de socorros en favor de los huérfanos que quedan sin amparo.

Queda pues, abierta la suscripción en favor de los niños huérfanos de Asturias, de los hijos de los seres desgraciados que ganados por un concepto de mejoramiento de la vida, no pensaron en la tremenda transcendencia que podría tener el revelarse contra un Estado fuerte, y que al perder la vida dejaron en desamparo y descorsuelo a pobres niños sin capacidad para poder ganarse el pan de cada día. Con esta iniciativa en favor de los niños desamparados, creemos interpretar el sentir de muchas personas que solicitan de nosotros que así lo hiciésemos. Queda pues, abierta la suscripción: LA VOZ DE SORIA pesetas. . . . . 25,00

Colocación de Maestros cursillistas

En el Consejo del martes fué aprobado un decreto que contiene normas para la colocación de los 10.015 cursillistas de 1933, a quienes se reconoció, al terminar los ejercicios, el derecho a ocupar plaza.

La parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Todos los cursillistas de 1933 figurarán en el Escalafón general del Magisterio con el mismo número de orden con que figuran en las listas definitivas, sea cual fuere la fecha de posesión de las escuelas que se les adjudiquen, exceptuándose de este beneficio los maestros cursillistas a que se refiere el artículo 3.º de este decreto, los cuales figurarán con la fecha de posesión de la escuela para la que sean nombrados.

Art. 2.º Se destinarán para la provisión definitiva en los cursillistas de 1933 todas las escuelas actualmente vacantes y las que se produzcan hasta el día que se fije para la elección, sea cual fuere la causa de la vacante.

Art. 3.º Los cursillistas que conforme a las reglas que se dicten por este Ministerio no elijan escuela, habiendo vacantes en su provincia, quedan privados de todos los derechos de escalafón y a obtener escuela, incluso interina, hasta el primer concurso general que se celebre.

Art. 4.º Los cursillistas podrán solicitar escuelas en provincia distinta de la que actúen en los cursillos, siempre que se trate de provincias donde haya mayor número de escuelas que cursillistas. Estos, sea cual fuere su número en la lista general, elegirán escuela después que el último cursillista de la provincia.

Si hay más de un cursillista ajeno a la provincia, elegirán por el orden de prelación que tengan en la lista única.

Art. 5.º Los maestros de provincias donde el número de vacantes sea inferior al de cursillistas, una vez que termine la adjudicación a que se autoriza por el presente decreto, podrán optar por solicitar escuelas en otras provincias o por esperar a que haya vacante en la de su procedencia.

Para el primer caso, se anunciará en la «Gaceta» el número de vacantes, para que los cursillistas sin plaza puedan solicitarlas en el plazo de diez días, en

la forma y condiciones que oportunamente se detallarán.

Art. 6.º Para los cursillistas sin plaza que deseen esperar las vacantes en la provincia donde actuaron, se publicará, antes del día 10 de cada mes, la relación de vacantes del mes anterior, para que por orden riguroso de antigüedad puedan elegir escuela; pero en ninguno de los dos casos se destinará a estos maestros escuela de curso superior al más alto de una de las diez últimas escuelas adjudicadas en la respectiva provincia, de acuerdo con la presente disposición.

Art. 7.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto, quedando autorizado el Ministerio de Instrucción Pública para dictar las normas de su aplicación.

Complemento del decreto es la siguiente orden dictada también por el Ministerio de Instrucción Pública: «Ilustrísimo señor:

En cumplimiento del decreto de esta fecha, y para la debida aplicación del mismo, este Ministerio ha tenido a bien disponer: Primero. Los cursillistas de cada provincia se reunirán a las once de la mañana del día 11 de noviembre próximo en el aula que al efecto se les destine en la Escuela Normal del Magisterio primario, para proceder a la elección de escuelas vacantes en la provincia respectiva y que hayan sido destinadas conforme a lo prevenido en el artículo segundo del mencionado decreto.

Segundo. A estos efectos, se constituirán en Tribunal, en el día y hora indicados, el director de la Normal, el inspector jefe de Primera Enseñanza y el jefe de la Sección Administrativa, que actuará de secretario.

Tercero. Una vez constituido este Tribunal, el secretario llamará a los maestros y maestros cursillistas por el orden riguroso con que figuren en la lista única. Cada cursillista elegirá obligatoriamente una de las escuelas vacantes en la provincia, salvo en el caso que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 4.º del decreto, hubiese optado por colocarse en otra provincia en la que por exceso las hubiera.

Los cursillistas que no puedan asistir

personalmente a la elección de plaza delegarán por escrito en otra persona, firmando la delegación el interesado con el visto bueno del juez municipal o del alcalde de la población donde reside. Cuarto. Los cursillistas que deseen acogerse al artículo 4.º del decreto citado se dirigirán por oficio a la Sección Administrativa de la provincia donde hubieren verificado los cursillos y a la en que deseen colocarse, haciendo constar al margen del mismo el número con que figuren en la lista general.

Quinto. Las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza darán la mayor publicidad posible a la relación de vacantes que existan, además de exponerlas en el tablón de anuncios de la Sección para conocimiento de los cursillistas.

Sexto. Igualmente se expondrá la lista de vacantes en las Escuelas Normales. Estas listas irán firmadas y selladas por el jefe de la Sección respectiva.

Hasta las diez de la mañana del día 11 de noviembre se adicionarán diariamente en las listas expuestas en las Escuelas Normales y Secciones Administrativas todas las vacantes que se vayan produciendo después de publicada la relación de las conocidas actualmente incluyéndose asimismo en dicha relación, y a los efectos de esta convocatoria, las escuelas que hayan de quedar vacantes por haber sido destinados sus titulares, con nombramiento definitivo, a otras escuelas, aunque los maestros no hayan cesado todavía en su cargo por no haber terminado el período legal de su posesión.

En las vacantes adicionadas se consignará la fecha en que se han producido, y si existiese una diferencia notable entre ésta y la de la publicación, se justificarán debidamente las causas que han motivado el retraso del conocimiento de dichas vacantes.

Séptimo. El secretario, una vez terminada la adjudicación, leerá en voz alta la elección hecha por cada maestro cursillista, a fin de que puedan formularse las reclamaciones que estimen pertinentes, resolviéndose en el acto por el Tribunal las que afecten a errores materiales de adjudicación. Las demás se harán constar en acta para la superior resolución del Ministerio.

Octavo. De la adjudicación de escuelas se levantará acta por triplicado, que firmará el Tribunal, remitiéndose un ejemplar a la Dirección General, otro, que quedará archivado en la Inspección de Primera Enseñanza, y el tercero, en la Sección Administrativa.

Noveno. Las secciones administrativas de Primera Enseñanza remitirán el día siguiente de hecha la adjudicación el acta a que se refiere el artículo anterior, acompañando en su caso relación de vacantes que hubieran quedado sin adjudicar, o la de cursillistas a quienes no hubiere sido posible, por falta de vacantes, otorgarles plaza.

Anécdotas taurinas

Sin importancia

Toreaban en una plaza pueblerina española el que fué matador de novillos Rodolfo Rodarte y el fallecido Jumillano. La corrida se deslizaba con ventaja para el primero, quien se había conquistado la simpatía del público con sus zalemas, sus sonrisas y su constante bulir de un lado para otro, mientras que Jumillano, torero seco, que había de arrancar las palmas que le tocaban a fuerza de jugarse la vida en cada lance, sudaba tinta para poder conquistar el halago del público, cosa difícilísima aquella tarde a causa de que los novillos muy difíciles, no permitían grandes gallardías ni desplantes.

Jumillano se consumía viendo la facilidad con que Rodarte lo graba que le ovacionaran. Ya en la lidia del quinto novillo y en una caída de peligro, cuyo quite pertenecía a Rodarte, se metió con verdadero valor Jumillano, al observar la duda de Rodarte y se llevó al toro logrando una ovación entusiástica.

Herido en su amor propio el de Mejiço, se encará con Jumillano, diciendole: «Eso no se hace, «manito». El quite era de mi pertenencia. —Ni pertenencia ni más. Mas valor y menos sonrisas de cumplista. El mejicano replicó: usted es un «ca...». Quiso Jumillano avalanzarse



Para la noche

Es indudable que la nueva moda ha proporcionado a los modistos parisinos verdaderas oportunidades para que su siempre despierta imaginación hiciera verdaderos alardes de arte creador, buscando la combinación más perfecta entre la práctica y la elegancia.

La atención ha recaído esta vez en los ensembles de noche, y podemos asegurar que el abrigocorto ha quedado por completo fuera de uso. No obstante, éstos se siguen llevando a la moda para acompañar las toilettes de soirée, en estas noches que comienzan a ser algo frías, la capita corta de terciopelo o la mandola más propiamente, la capita «tres cuartos». De esta clase de capitas hablamos ya en nuestra anterior crónica, y nos hemos querido, al volver a ocuparnos de ellas, más que recordar la importancia que presentan.

Los vestidos de noche tienen también mucha importancia. Los tejidos con que se confeccionan son de una variedad exquisita, encontrándose los rasos de toda clase de seda natural, artificial; los crespones estampados, etc. Algunos son de punto de lana infinitamente variados, que dan la sensación de fino encaje; estos últimos son la última palabra del chic femenino.

Las formas, para esta clase de vestidos, deben de ser sencillas, ciniendo mucho el cuerpo.

Se ven también muchas sacadas de noche realizadas en paja. Una novedad, también interesante, son los escotes en teau, cuadrados o montados delante y que terminan en espaldas en forma de V, llegando algunos hasta la misma cintura.

Aunque de bastante incomodidad, sobre todo para aquellas amantes del baile, se ven también muchos vestidos con largos cola.

Las flores, adorno preferido para los vestidos de noche, dejando paso, poco a poco, las amplios lazos colocados sobre un hombro. Estos lazos suelen ser del mismo tejido que el vestido, aunque a veces de distinta tonalidad, pero sin exageraciones.

La fantasía no tiene límites, es, por lo tanto, la verdadera dueña de la moda; repara los menores detalles y así vemos que los zapatos más elegantes son un verdadero alarde de filigrana. Aparece el escarpón de encaje blanco y negro o uno solo de estos tonos. Son completamente iguales, puntiagudos y con tacón alto muy fino, frágil, de forma XV. La piel no se emplea para los zapatos de noche.

El zapato de baile deberá ser de tela, de encaje o de lamé.

VALENTINE París.

sobre Rodolfo, pero la intervención de los peones lo evitó, siguió la corrida.

Cuando Jumillano estaba en la fonda quitándose el traje de torear, comentaba indignado incidente con su mozo de cuarto, jurando que en cuanto tuviese de paisano iría a vengarse el insulto recibido. Efectivamente, apenas lavados y vestido, salió en busca de Rodarte a quien encontró en la fonda de la fonda acompañado de sus banderilleros.

—¿Usted me va a repetir otra vez lo que me ha dicho en plaza?

Levantáronse Rodarte y sus acompañantes; mediaron los banderilleros y uno de ellos dijo a Jumillano para calmarse que en Méjico no tenía importancia el llamarle a uno calmo, pero Rodarte dispuesto a la cuestión no terminara hablando. «No, amigo, no; yo le he llamado... de los de acá».

ECOS Y NOTICIAS

Concurso para Secretario Municipal

La «Gaceta» publica el concurso para cubrir en propiedad la secretaría municipal de la importante villa de Burgo de Osma...

A este concurso pueden acudir todos los individuos que pertenecen al Cuerpo de Secretarías de Ayuntamientos de primera categoría.

Para el Hospital Provincial

En sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación Provincial de Soria, se acordó abrir un Concurso entre los particulares, Casas y Sociedades españolas constructoras...

También podrán hacerse proposiciones sobre el coste de instalación de un taller de planchado eléctrico.

Los pueblos se divierten

Aguaviva de la Vega también celebró sus acostumbradas fiestas, las que se vieron muy concurridas.

Hubo animadísimo baile, interesantes partidos de pelota y divertidas carreras pedestres...

En los días de fiesta reinó gran entusiasmo. Felicitamos al Ayuntamiento de Aguaviva de la Vega...

Fallecimientos

En San Pedro Manrique falleció días pasados el apreciado señor don Rafael Munilla...

A su esposa, hijos y demás familiares y muy especialmente a su hijo político don Santiago Valdez...

—El día 22 falleció en Soria, el bondadoso señor don Alberto de la Fuente Nuñez.

El finado por sus cualidades de hombre de bien era muy querido de cuantas personas le trataron.

Por tan triste motivo enviamos a su esposa doña Francisca Idoeta Baday...

Aniversario

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del estimado joven empleado que fué del comercio de esta plaza don Constantino Redondo García.

En tan triste fecha renovamos a su madre doña Gabina García, hermanos don Tirifio y doña Angelita y demás familiares nuestro pésame.

Nombramiento

Don Severiano Latorre Calvo, actual Maestro de Las Casas (Soria), ha sido nombrado Maestro de Sección de la Escuela Graduada aneja a la Normal de esta capital.

Felicitamos al dicho señor por su nombramiento. Se le llevan a un cazador la merienda y una librea.

Por noticias particulares sabemos que ayer en las cercanías del pueblo de Villaciervitos...

Los desconocidos obligaron al cazador a entregarles la merienda y una liebre que había matado momentos antes.

Los sujetos desaparecieron.

Nuevos grados en las Escuelas de la capital

Para realizar el año de prácticas los alumnos del grado profesional que han terminado sus estudios en la Escuela Normal...

Las inscripciones de matrícula para dichos grados deberán hacerse en la graduada aneja a la Normal...

Las clases en los nuevos grados comenzarán el 2 de Noviembre.

Detenido

La Guardia civil del puesto de Burgo de Osma, comunica a este Gobierno haber detenido al vecino, Ramón Campos Linares...

El detenido entregó a la Guardia civil la pistola y dos cuchillos, concuyas armas constantemente amenazaba a su esposa.

Ascenso

Ha sido ascendido a Comisario de Policía de segunda clase, nuestro apreciado amigo, el competente Inspector, don Enrique Uzabal.

Felicitamos al señor Uzabal por su ascenso.

TEATRO PRINCIPAL

SABADO, 27. Walter Huston, Lewis Stone, Neil Hamilton, Dorothy Jordan, etc. etc.

Alcohol prohibido

Un alegato patético contra el alcoholismo!

DOMINGO, 28

La espléndida superproducción Catalina de Rusia

El más sensacional episodio de la Historia de Europa

Un superespectáculo a todo lujo que honra al cine parlante

Partido de fútbol en Almazán

En la importante villa de Almazán tuvo lugar el domingo último un interesante partido de fútbol...

Después de hacer buenas jugadas los dos equipos, resultó vencedor el «Hospicio», marcando 3 tantos por 2 los contrarios.

Un atraco

Comunican de Noviercas a este Gobierno civil, que el vecino de dicha villa, Lázaro Serrano Barrera...

Parece ser que los autores del atraco son cuatro individuos de los evadidos de Cervera del Río Alhama.

La Compañía Montijano

Con la comedia de Serrano Anguita «Tú, el barco... yo, el navegante», hizo su presentación en el Palace Cinema...

Ayer en sesión de tarde representaron la divertida comedia titulada «Amame, Susana» y por la noche «Mariñela».

Todos los actores fueron muy aplaudidos por la excelente interpretación dada a dichas obras.

La Biblioteca Municipal

Después de las reformas introducidas en el edificio propiedad del Ayuntamiento soriano, situado en la Plaza Mayor...

Creemos que en breve se procederá a su inauguración.

Función en el Principal

Cumpliendo acuerdo de la Sociedad S. A. G. E. que exalta dicho Teatro en nuestra ciudad, esta noche se celebrará en el mencionado Teatro una función...

Actuarán en dicha función, el cuarteto que dirige el maestro Balsa y la Banda municipal...

Muy agradecidos

Don Martín Sanz y doña Magdalena de María y demás familiares nos ruegan hagamos constar su más profundo agradecimiento...

Jurado mixto de trabajo rural

Ha quedado constituido el Jurado mixto de Trabajo rural en Soria, disponiéndose que dicho organismo quede incorporado...

Para otro número

En nuestro próximo número publicaremos una lista de donantes para el homenaje que en breve se le tributará a nuestro querido paisano don Mariano Granados Campos.

Teatro Principal

Como teníamos anunciado mañana se proyectará «Alcohol Prohibido» interpretada justísimamente por artistas de fama mundial.

El domingo próximo y con carácter de acontecimiento la admirable película «Catalina de Rusia»...

Subasta

Se anuncia la enajenación, mediante subasta, que tendrá lugar en la Plaza de la República...

Olvega 22 de octubre de 1934. El Alcalde, Francisco Alvo.

Enfermo mejorado

Se encuentra aliviado de la enfermedad que le retiene en cama, nuestro distinguido amigo, el culto doctor don Luis Santamaría.

Desearnos al paciente su total resquebrajamiento.

Tesorería de Hacienda

Por acuerdo de la Dirección general del Tesoro público, han sido refundidas las zonas de Recaudación de Barcones con la de Yelo, de la que es Recaudador don Juan Sotillos...

Guía práctica de Correos

Interesante, útil y necesaria al Comercio, Industria, Banca, Turistas, Viajantes y público en general.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA, Puertas de Prío, 10, 2.ª planta, o al teléfono 113...

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión del lunes

Como de costumbre, se celebró el lunes último la sesión municipal, en la que se acordó por cuatro votos de los señores Royo, Paniagua, Ruiz y Rioja...

—Se acordó también conceder un voto de confianza al Alcalde para que contribuya a la suscripción abierta por la Presidencia del Consejo de Ministros...

—En la Sección de Ruegos y Preguntas, el señor Ricja rogó al señor Alcalde para que éste lo haga a su vez al personal dependiente del Ayuntamiento...

Los demás asuntos del orden del día, carecieron de importancia.

MISCELANEA

Un tren arrolla a un carro

ZARAGOZA.—En un paso a nivel situado en el kilómetro 2 de la línea férrea de Sádaba a Gallur, un tren de mercancías arrolló a un carro...

El Presidente de la República reintegra al Tesoro cincuenta mil pesetas

En el Gabinete de Prensa de la Secretaría general de la Presidencia de la República facilitaron la siguiente nota:

«Han sido reintegradas al Tesoro 50.000 pesetas más a cuenta de las economías obtenidas en la ejecución del presupuesto de la Casa Presidencial para el vigente ejercicio económico».

Setecientos nueve kilómetros por hora

ROMA.—El aviador Francesco Avello ha batido el record mundial de velocidad para hidroaviones, alcanzando una velocidad de 709 kilómetros 202 metros por hora.

Las causas por los sucesos de Castilblanco

MADRID.—La sentencia recaída en la causa de Castilblanco, que como se recordará, contenía penas gravísimas, estaba pendiente del recurso de casación presentado ante la Sala sexta del Tribunal Supremo...

Nuevo vuelo a la estratosfera

CADIZ (Estado de Ohio).—El globo en el que los esposos Jean Picard realizaron su vuelo a la estratosfera fué visto solamente dos o tres veces durante el vuelo...

La señora Picard, la primera mujer que ha ascendido a la estratosfera, ha relatado sus experiencias en la forma siguiente:

«Creo que hemos logrado obtener datos de gran valor y gran cantidad de información para el estudio de los rayos cósmicos. En los primeros momentos estaba muy nerviosa...»

Pobre Padre!

NUOVA YORK.—Cecilia Mulligan, de veintinueve años de edad, ha dado a luz en un hospital de esta ciudad en dieciocho minutos tres niños y una niña...

En Méjico se ordena el cierre inmediato de todas las iglesias católicas y se prohíbe la celebración de toda clase de ceremonias

TOLUCA (Méjico).—Se ha aprobado por la legislatura del Estado una ley por la cual se ordena el cierre inmediato de todas las iglesias católicas...

Otra pena de muerte en Oviedo

OVIEDO.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano Rufino Velasco Alonso, que fué detenido en Oloniego, ocupándosele tres mosquetones. En la declaración del procesado, que leyó el fiscal, aquél dice que había intervenido en los sucesos revolucionarios...

Detención de una presunta infanticida

ARANJUEZ.—Teresa Barroso, de 20 años, soltera, que había dado a luz un niño, quiso arrojarlo al canal de riegos, pero fué detenida por el campesino, Luis Navarrete. La madre declaró que el niño nació muerto, pero se cree que se trata de un infanticidio...

Tres ahogados en Logroño

LOGROÑO.—Cuando atravesaba el Ebro una barca que estaba en malas condiciones, a consecuencia de un brusco movimiento azozó y resultaron ahogados sus tres ocupantes, que se llamaban Jerónimo Eorza, de sesenta y un años; Jatinfo Benito, de treinta y cuatro, y Bautista Cantabran, de treinta y siete.

Jerónimo apareció flotando a consecuencia de tener una piedad de madera, y los otros dos han desaparecido.

RECHUCHUTADOS SORIO

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. AUTOMOVILES de ALQUILER

JOAQUIN JORGE

REPARACIONES DE CUBIERTAS Y CÁMARA DE AUTOMÓVIL. AUTOMOVILES DE ALQUILER. JOAQUIN JORGE. FERIA 10. TELÉFONO 55. SORIA

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 pesetas desembolsado 51.355.500 Reservas 65.208.261,45

Domicilio Social: ALCALA, 14, MADRID

Sucursales en la Provincia: Soria - Zoreda - Burgo de Osma 400 CURSUALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

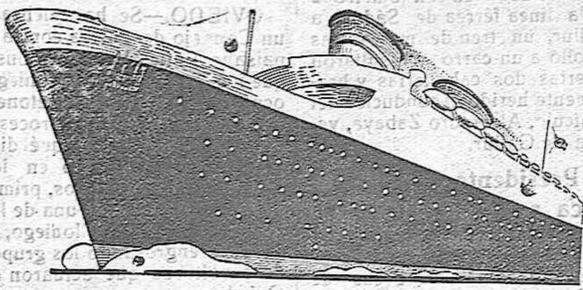
TIPOS DE INTERES Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES A la vista ..... 2 por 100 anual II. OPERACIONES DE AHORRO A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. .... 3,50 por 100 anual B) IMPOSICIONES Imposiciones a plazo de tres meses ..... 3 por 100 anual Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100 » Imposiciones a 12 meses o más ..... 4 por 100 »

Regístranse para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Los paladares exquisitos piden siempre "Anis del Gato" que fabrica en QUEL (Logroño) PEDRO DE BLAS Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a PIO ALFONSO. - Adreña Vieja, SORIA

Joaquin Guiral ZARAGOZA SAN JORGE, 6 Y 8 APARTADO, 218 Instalación de grupos hidráulicos y maquinaria eléctrica en general. Casa especializada en equipos de soldadura al arco. Proyecto e instalación de toda clase de centrales eléctricas. Delegado para la región de las firmas Philips, S. K. F. Asea, Worthington, etc. Talleres de construcción y reparación en CALLE SAN ANDRES, 17 Y 19 Se desean representantes en los pueblos donde estén libres todas o alguna de mis secciones de maquinaria. 13 15



**BARCELONA — BUENOS AIRES**

9 Noviembre **CONTE GRANDE** De Barcelona  
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

**GIBRALTAR — BUENOS AIRES**

18 Noviembre **OCEANIA** de Gibraltar  
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

**BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)**

12 Noviembre **ORAZIO** de Barcelona  
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

**GIBRALTAR — NUEVA YORK**

15 Noviembre **CONTE DI SAVOIA** de Gibraltar  
23 Noviembre **REX** de Gibraltar

27 Noviembre **SATURNIA** de Almería

**GIBRALTAR — SUD AFRICA**

11 Noviembre **GIULIO CESARE** de Gibraltar  
ESCALAS: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)

Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO

**Victoria - Conte Verde - Conte Rosso**  
Línea mensual para Australia

**'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'**

Agencia General

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33  
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

**Martín Gonzalo Jodra**

PLAZA B. ROBLES, 5, 2.º

(«Voz de Soria» 23-10-34)

## BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas 59.304.998 pesetas

Sucursales en las principales plazas de España

Corresponsales en las ciudades más importantes del Mundo

**TIPOS DE INTERES.** Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

**I CUENTAS CORRIENTES**

A la vista ..... 2 por 100 anual

**II OPERACIONES DE AHORRO**

(A) Libretas ordinarias de ahorro

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. .... 3,50 por 100 anual

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses. .... 3 por 100

Imposiciones a seis meses. .... 3,60 por 100

Imposiciones a doce meses o más. .... 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## ¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan... Entonces vaya V. a la —

Imprenta de «La Voz de Soria»

## La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 150 ptas. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en » 2 » 15,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en » » 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.

para rectificaciones 5 ptas. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.

## BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS  
Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

## CANALEJAS NUM 70

## CÍAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendio s. .... Francos 122.478.072

Accidente s. .... 328.110.695

Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

**Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la**

DELEGACION ESPAÑOLA Incendios ..... Pesetas 990.504

Accidente ..... 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTÍN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º



## Almacén de leñas, pizorra y serrín

de **MANUEL HERRERO**

Precios moderados. — Peso exacto. — Calidad excelente.

Ventas al detall y por mayor.

SE SIRVE A DOMICILIO

AVISOS: ZAPATERIA, 31 y 33 — TELEFONO, 129

**PINTOR**  
**LUIS SERRANO**

NUMANCIA 16 SORIA

## TEMPORADA DE INVIERNO

### Casa Jesús Díez

Como todos los años, acaba de recibir esta importante Casa los artículos de temporada, con una variedad de modelos en zapatillas, zapatos y todo — lo concerniente al ramo. —

Especialidad en zapatos y botas todo de goma. Artículos finos en esta clase de la Casa «BATA», de Checoeslovaquia

Siempre nuevos precios en alpargatas

La más surtida en artículos para labradores

## CERVEZA

### MAHOU

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA Y LOGROÑO

Juan José Roperó Calonge

## ¡Avicultores!

«TODO EN UNO»

(Marca registrada)

Nuevo sistema de alimentación en «Ranchos comprimidos o granulados», que sustituye con éxito los demás sistemas conocidos.

Adóptelo a sus aves, y obtendrá positivos resultados. Pida detalles.

Representante para la provincia

**A. Alfaro - Granja Avícola**

YANGUAS (Soria)

## La Voz de Soria

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y comercios.

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas, pagarés, etc., etc.

Plaza de Bernabé Robles, núm. 10

SORIA